

CORREGIMIENTO DE  
GRANADA.

13

C  
103  
32  
5(13)

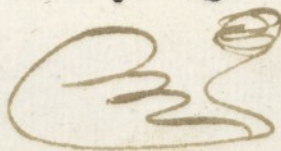
**E**l Sr. D. Joaquin Virués, Brigadier de los Reales Exércitos y Gobernador militar de esta plaza, en oficio de 8 del corriente me dice lo que copio.

„Habiéndome comunicado el Exmo. Sr. Capitan General de los quatro reynos de Andalucia, el nombramiento interino de Corregidor de esta Ciudad, que ha recaido en D. Antonio Basilio de Acosta, para que sea dado á conocer á quien corresponda lo participo á V. S. para que lo verifique en la forma que es práctica y costumbre executarlo; y de quedar enterado se servirá darme aviso.”

Lo que comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda.

Dios guarde á V. muchos años. Granada  
11 de Octubre de 1812.

*Bernardo de Jauregui.*



*A los Sres. que exerzan la justicia en*

